

DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS  
 MESA: DESARROLLO URBANO  
 NO. DE OFICIO: 3262  
 EXPEDIENTE: 1409-B/2019

ASUNTO: LICENCIA DE SUBDIVISION.

C. CATARINO LOPEZ MARTINEZ  
 PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU OFICIO DE FECHA 30 DE ENERO DEL PRESENTE, EN EL QUE SOLICITA LA LICENCIA DE SUBDIVISION DEL LOTE UBICADO EN CALLE CASETA DE SEÑALES No. 4 ESQ. BARRA NORTE DE LA COL. BARRA NORTE MUNICIPIO DE TUXPAN, VER. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y SUPERFICIE:

| PREDIO A SUBDIVIDIR |   |
|---------------------|---|
| NORESTE             | EN DOS TRAMOS: EL PRIMERO DE 48.00 MTS CON CALLE EX CASA DE SEÑALES; Y EL SEGUNDO DE 110.00 MTS CON EX CASA DE SEÑALES. |
| SURESTE             | EN DOS TRAMOS: EL PRIMERO DE 59.00 MTS CON EX CASA DE SEÑALES; Y EL SEGUNDO DE 42.00 MTS CON CALLE DE SIN NOMBRE.       |
| SUROESTE            | EN 164.00 MTS CON DERECHO DE VIA.   |
| NOROESTE            | EN 92.00 MTS CON FERNANDO CASADOS.  |
| TOTAL               | 8,816.00 M2   |

ME PERMITO COMUNICAR A USTED QUE UNA VEZ REVISADO QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTICULOS 133, 135 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, REGIONAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, ESTE H. AYUNTAMIENTO NO TIENE INCONVENIENTE EN OTORGARLE LA LICENCIA DE SUBDIVISION RESULTANDO EL LOTE SEGREGADO DEL MAYOR CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE ACUERDO A CROQUIS ANEXO.

|          |  |
|----------|--|
| NORESTE  | EN 130.55 MTS CON SERVIDUMBRE DE PASO.     |
| SURESTE  | EN 18.00 MTS CON CALLE SIN NOMBRE.         |
| SUROESTE | EN 133.85 MTS CON DERECHO DE VIA DE PEMEX. |
| NOROESTE | EN 13.44 MTS CON SERVIDUMBRE DE PASO.      |
| TOTAL    | 2,025.06 M2                                |

QUEDA ESTABLECIDO QUE NO PODRA CONSTRUIR NI OPERAR HASTA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE  
 TUXPAN DE RODRIGUEZ CANO, VER. 31 DE ENERO DE 2019.  
 SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

JEFE DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR OBRAS PUBLICAS

ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO

ARQ. BRAULIO JAVIER GARCIA NIEVA

